

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **098**

Fecha: 23/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 53 002 <b>2015 00196</b>	Ordinario	SANDRA PATRICIA RAMIREZ VENEGAS	JUAN DE DIOS VENEGAS BALCUCHO	Auto Interlocutorio TENIENDO EN CUENTA QUE LOS DEMANDADOS PASTORA, CRUZ CELINA, MARTHA CECILIA, MARTIN ANTONIO, JOSE LUIS Y ANTONIO BALCUCHO CONTRERAS SE ENCUENTRAN VINCULADOS AL PRESENTE PROCESO CONFORME AL ART. 292 DEL CGP, Y EN VIRTUD DE QUE FUERON VINCULADOS AL TRAMITE DE TUTELA 540013153003-2021-254-00 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA, PROMOVIDA POR EL APODERADO JUDICIAL DE SANDRA PATRICIA RAMIREZ EN CONTRA DE ESTA UNIDAD JUDICIAL, Y EN ATENCION A QUE NO OBRA EN EL EXPEDIENTE DIRECCION ELECTRONICA PARA SU NOTIFICACION, SE PROCEDE A NOTIFICAR POR ESTADO, LA ADMISION Y VINCULACION DE LA REFERIDA ACCION CONSTITUCIONAL 540013153003-2021-254-00 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA, LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE SE HAGAN PARTE DE LA MISMA CONFORME A LA VINCULACION PROFERIDA POR EL SUPERIOR, SE INFORMA QUE LAS CONTESTACIONES DEBERÁN SER REMITIDAS AL CORREO jcivccu3@cendoj.ramajudicial.gov.co, EN EL PRESENTE ESTADO SE ANEXA AUTO DE ADMISION, DE VINCULACION Y EL TRASLADO DEL ESCRITO	22/07/2021	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.**

MELISSA IVETTE PATERNINA VERA  
SECRETARIA